

Las Políticas Públicas Bajo la Participación Comunitaria en los Municipios

Ensayo para optar al título de Especialista en Finanzas y Administración
Pública

Dàmara Isabel Rivera Zambrano

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Economía

Especialización en Finanzas y Administración Pública

2014

Las Políticas Públicas Bajo la participación Comunitaria en los Municipios.

Dámara Isabel Rivera Zambrano¹

Resumen

Establecer la importancia de la participación comunitaria desde los municipios como parte integral en la construcción, apropiación y toma de decisiones de políticas públicas, como base fundamental para el logro de objetivos, y metas a corto, mediano y largo plazo que permita conocer las necesidades y la realidad de los problemas y sus dimensiones en la sociedad, y a través de estrategias alcanzar soluciones que serán posibles cuando exista verdadero compromiso de todos los actores y sentido de pertenencia de la comunidad para que redunde en políticas públicas más eficientes y con mayor justicia social. A partir de esto, es fundamental conocer como la descentralización territorial ha aportado a la integración entre la comunidad y el estado como fortalecimiento del mismo, especialmente en la formulación y realización de políticas.

Palabras Clave: Gobierno, objetivos, garantizar procesos, orientar, construir, descentralización, interactuar².

Abstract

lay down the importance of community participation from municipalities as an integral part in the construction, ownership and decision-making of public policy, as central to the achievement of objectives base, and short-, medium and long term charting the needs and reality of the problems and their dimensions in society, and through strategies to reach solutions that are possible when there is genuine commitment of all stakeholders and ownership of the community to which results in more efficient public policies and greater social justice. From this it is essential to know as territorial decentralization has contributed to the integration between the community and the state and strengthening it, especially in the formulation and implementation of public policy.

Keywords: Government, objectives, ensure processes, guide, construct, decentralization, interact.

Introducción

² Administradora de Empresas, Egresada de la Universidad los Libertadores actualmente funcionaria de la Alcaldía Municipal de Chía, en la Secretaria de Planeación. - Business Administrator, graduated from the University currently official of the Municipality of Chia, the Secretary of Planning Libertadores.

En los años treinta Colombia inició importantes investigaciones que reflejaron una gran sensibilidad por los problemas nacionales relacionados con violencia, procesos de urbanización, movimientos estudiantiles, migración rural-urbana, movilidad social, estructuras familiares y tenencia de la tierra, entre otros. A partir de esto, se evidenció la transformación del país y tras el reconocimiento de esta evolución,

Como lo señalan Rubén Sánchez, Francisco Leal y Dora Rothlisberger, desde la década de los sesenta se hizo evidente "la necesidad de superar la brecha existente entre el análisis técnico y el conocimiento sistemático de los fenómenos políticos"³.

Esta situación dio paso a que los gobernantes se enfocaran en temas tales como el Estado y la Administración Pública, y las relaciones entre planificación de políticas públicas, la equidad económica, la participación, y la discusión de diferentes problemas con el ánimo de contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad en las entidades territoriales para construir un destino compartido.

Con estos antecedentes, más adelante y por iniciativa del movimiento estudiantil formado en 1989 se convocó en 1990 una Asamblea Nacional Constituyente elegida por voto popular directo, y con las reformas a la constitución se **quiso dar un gran paso al fortalecimiento del estado, especialmente en la formulación y ejecución de políticas públicas de más largo plazo** basados en un esquema de gobierno y en procura de ajustar los derechos económicos y sociales.

La constitución en su artículo 3º indica:

“La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece”.

Siendo así la participación ciudadana un derecho constitucional fundamental y una oportunidad de abrir camino hacia la prosperidad y la ocasión de realizar y concertar propuestas que mejoren la construcción de las condiciones de vida, permitiendo con la reforma lograr el reconocimiento de Colombia como un Estado Social de Derecho organizado

³ Rubén Sánchez, "La Ciencia Política y la Universidad de Los Andes" (pág.20), Murillo, G. & Ungar, E.(1999) "Evolución y desarrollo de la Ciencia Política colombiana: Un proceso en marcha". Revista de Estudios Sociales. Volumen No. 04. Y expresaron: que: Fue en este contexto en el que surgió la ciencia política en Colombia.

como República unitaria descentralizada, de manera que sus entidades territoriales debían ser autónomas.

Con este preámbulo **se quiere resaltar la trascendencia e importancia de la reforma a la constitución, ya que, al dar inicio a la autonomía territorial** se dio mayor cercanía entre Estado-Gobierno y Ciudadanía por medio de la elección de mandatarios en cada municipio, y a su vez se logró prestar especial atención a los sectores sociales. **Siendo este un escenario ideal para la construcción de políticas públicas desde la base de la sociedad y sus verdaderas necesidades**, como punto de reunión de la acción gubernamental y de retroalimentación para la administración ejecutiva y política.

Con esta reforma a los mandatarios se les asignaron varias funciones, a través de la Constitución, en su Artículo 311, estas funciones fueron establecidas por la Ley 136 de 1994 y continúan vigentes, las que se relacionan a continuación:

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.
2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
3. Promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.
5. Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley.
6. Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.
7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
8. Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas provean lo necesario.
9. Las demás que le señalen la Constitución y la ley. Referencia

Lo anterior en procura de **mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de los municipios, con la posibilidad que estos fuesen entidades jurídicas con competencias misionales y administrativas, con el fin de iniciar cambios y avances en el desarrollo de las comunidades, mejorar la eficiencia de la gestión pública** y fortalecer los gobiernos locales.

Por otra parte, dentro de los objetivos prioritarios de los mandatarios territoriales se encuentran: acercar el Estado a los ciudadanos, **estimular la participación ciudadana en la decisiones locales, mejorar la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios, hacer más transparente la gestión**, y que el ciudadano vigile directamente a la administración, también fortalecer la institucionalidad local, capacitar a la sociedad civil en participación, redistribuir competencias y recursos, y establecer un nuevo marco de relaciones intergubernamentales.

Sin embargo, luego de 26 años de descentralización y conforme a comentarios de analistas económicos donde afirman que “con las reformas en la constitución se obtuvo “un rápido crecimiento del “gasto social”, con pequeños resultados efectivos en materia de educación, salud, reducción de pobreza y desigualdad, no se compadecen con el esfuerzo realizado. Esto es indudablemente cierto y evidencia que los logros en estas materias no dependen tanto de las normas constitucionales y legales, ni siquiera de la cantidad de recursos asignados, **sino de la calidad de las políticas públicas y de las instituciones que las adoptan y ejecutan**”⁴. (Foco Economico.org - 2011).

Por lo tanto, es necesario acercar más a la comunidad, con el fin de buscar la integración entre estado y sociedad, **para así fortalecer el tema de políticas públicas** como sujetos de cambio, en la adopción y ejecución **en las organizaciones comunitarias**.

Ahora bien, desde la descentralización, ¿Cómo lograr que se construyan y materialicen Políticas Públicas de calidad con el aporte de la sociedad y sus verdaderas problemáticas?

Las Políticas Públicas como instrumento de construcción social

El proceso de descentralización ha concedido a los mandatarios locales herramientas administrativas, políticas y fiscales para que desempeñen un papel importante en el suministro de bienes y servicios públicos que logren reducir la pobreza. Estas competencias son en materia de agua potable y saneamiento básico, educación primaria y secundaria, salud,

⁴ Perry G. (2011). La Constitución de 1991 y el Desarrollo Económico Y Social, disponible en <http://focoeconomico.org/2011/06/21/la-constitucion-de-1991-y-el-desarrollo-economico-y-social/>

infraestructura vial, vivienda, ordenamiento territorial, gestión del suelo, atención a grupos vulnerables y apoyo al desarrollo rural, **como respuesta del estado para Lograr la planificación de políticas públicas, y el fortalecimiento de la gobernabilidad en las entidades territoriales.**

Para entender como estas herramientas han aportado en la construcción de la comunidad, se debe entender **que son las políticas públicas** y la diferenciación entre Politics (**política**), policies (**políticas**). **El primero es entendido como las relaciones de poder**, los procesos electorales, las confrontaciones entre organizaciones sociales con el gobierno. **El segundo** tiene que ver más con **las acciones, decisiones y omisiones** por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos. No obstante, **existe la política de las políticas públicas**, que son **las relaciones de poder** en el proceso **de las acciones de gobierno con la sociedad.**

Según André Roth El concepto de política pública tiene tres significados: la política, concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas (polity). Segundo, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder (politics). Y, **finalmente, la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas** (policy. (Roth,A.2002,pag 26).

Lo anterior es aplicable a los diferentes sectores: política educativa, políticas educativas; política cultural, políticas culturales, política social, políticas sociales; etc. también podemos hablar de las relaciones de poder de algún sector: la política de las políticas económicas, la política de las políticas ambientales, etc.⁵

Con los anteriores conceptos, se podría afirmar que las políticas son el diseño de una acción colectiva como herramienta política de las autoridades locales, para alcanzar propósitos a través de los procesos y programas por sectores que direccionan el curso de la gestión, como resultado de las decisiones e interacciones con la sociedad. O como diría Aguilar.

“el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés. El concepto de políticas presta atención a lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere. Las políticas se

⁵Aguilar Astorga y Lima Facio: ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, septiembre 2009.

conforman mediante un conjunto de decisión, y la elección entre alternativas” (Aguilar, 2003a:25).

Esto quiere decir, **que el punto de partida de las políticas se encuentra en la integración de ideas entre el gobierno y la sociedad.** En procura de la construcción de políticas que plasmen las necesidades, estrategias y alternativas, como acciones destinadas a buscar soluciones a futuro. Donde la descentralización juega un papel importante, con el trabajo mancomunado (comunidad- Gobierno), en la construcción de políticas territoriales orientadas a resultados de largo plazo, que midan resultados e impactos a través de monitoreo, seguimiento y control.

Por lo anterior, no se debe desconocer que **la política y las políticas, no pueden ir una desentendida de la otra,** porque **la política es la intención de las fuerzas políticas,** particularmente de los gobernantes, como conjunto de ideas que se plasman en los programas de gobierno de los mandatarios locales los que se convierten en los planes de desarrollo, con lineamientos generales y **como herramienta de gestión** que promueve el desarrollo social, **que a la vez integra las políticas, en correspondencia con el cumplimiento de las funciones públicas que son permanentes con acciones sostenidas.**

Entendiéndose que estas acciones gubernamentales se desarrollan para y a través de actores sociales o como lo describe Roth, son

“un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, **por lo menos parcialmente, por una situación u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores** individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática” (Roth, A. 2002, pag 27).

Como bien se describe, **las políticas se trazan a través de programas de las autoridades, para orientar acciones** en procura de mejorar situaciones en beneficio general.

Ahora veamos **que buscan la Políticas Públicas** y que se ha logrado hasta hoy. Las políticas buscan ser el resultado de las decisiones e interacciones de la participación comunitaria, con diferentes actores, quiénes a través de la expresión propia contribuyan al diseño y promoción e implementación de las mismas a largo plazo.

Lo anterior indica que las políticas como lo dice André Roth estarían.

“Centradas en la sociedad ya que se estarían tratando entre individuos y grupos que determina la elección de las políticas desarrolladas por la institución estatal”⁶. (Roth, A. 2002, pag 29).

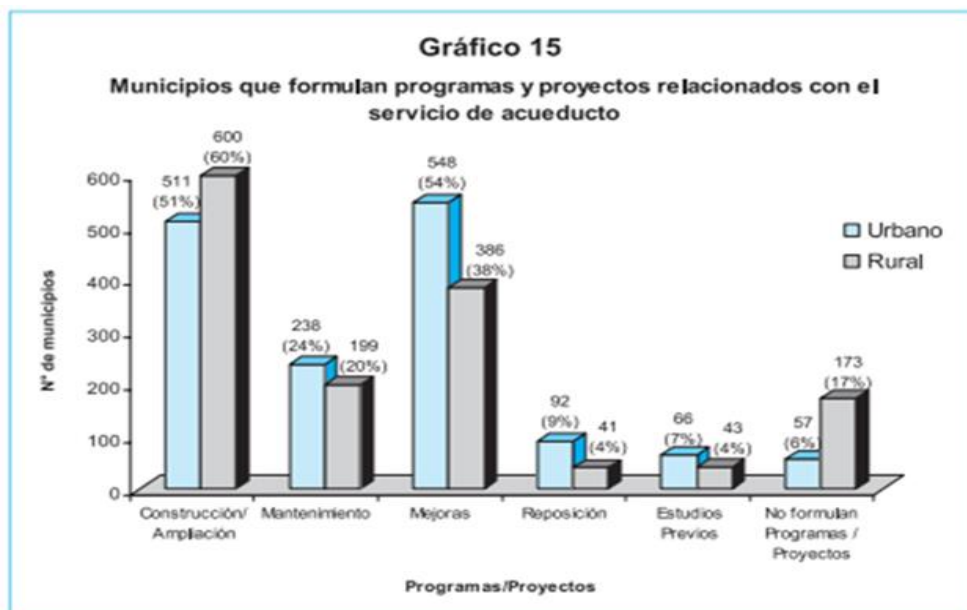
Este comentario denota que **el estado es dependiente de la sociedad, que este es el encargado de atender las demandas sociales**, las que son acordadas a partir de mesas de trabajo, como objetivo prioritario de los mandatarios que son los encargados de acercar el Estado a los ciudadanos y **estimular la participación ciudadana en las decisiones locales**.

Con estos encuentros se da continuidad a los lineamientos que desarrollan los gobernantes por sectores (educación, salud, acueducto etc.), lineamientos que son ajustados para su periodo de mandato, conforme a las peticiones y necesidades de la comunidad.

Y a pesar de estos espacios de encuentro entre ciudadanos y estado, los avances hasta hoy en Políticas no son muy significativos, pues siguen siendo competencias misionales y administrativas a corto plazo, careciendo de procesos con visión y resultados **en el desarrollo a largo plazo de las comunidades**.

Por lo anterior y para tener una noción en cuanto a adelantos conseguidos en la construcción de Políticas y teniendo en cuenta que esta construcción forma parte del proceso político, las instituciones, la administración y el sistema político como un conjunto relacionado, **tomare como referente**, un estudio que realizó la Unicef y la procuraduría general de la nación sobre **los programas y proyectos formulados con el servicio de acueducto**, con una muestra **de 1008 municipios del periodo 2004 a 2007**, el cual arroja el siguiente resultado:

⁶ Roth, A. (2002, Pag29). Políticas Públicas. Bogotá, Ediciones Aurora



Fuente: UNICEF – Colombia, Procuraduría General de la Nación. Base de Datos con el análisis de 1.008 planes de desarrollo municipales

“al analizar los 1.008 planes de desarrollo se encontró que el 51% de los municipios formula programas y proyectos para construcción o ampliación de redes de acueducto en el área urbana y el 60% para el área rural con el fin de mejorar la cobertura en estas zonas. Así mismo, el 24% formula programas de mantenimiento para la red de acueducto de la zona urbana y el 20% para el área rural. Además, el 54% de los municipios planea mejoras –relacionadas con el aumento de la continuidad– en el servicio de acueducto que se presta en la zona urbana, mientras que para la zona rural este porcentaje disminuye a 38%.

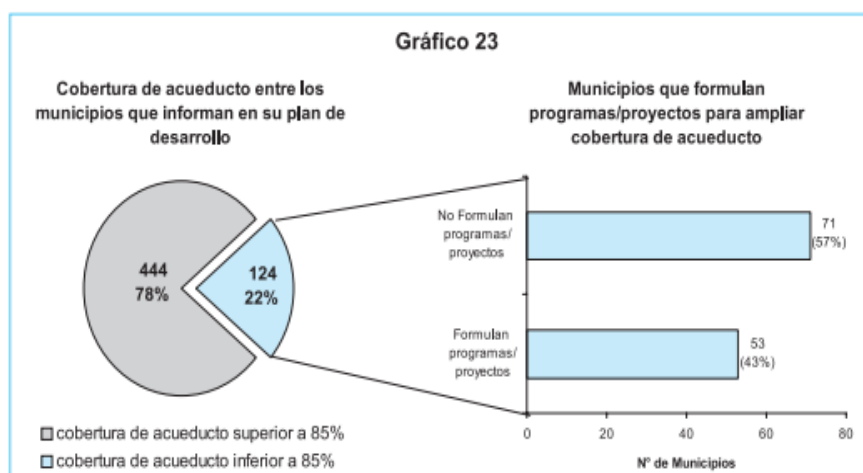
A pesar que en el diagnóstico de los planes de desarrollo un gran número de municipios reportaba un sistema de acueducto en mal estado o construido con materiales obsoletos, solo un 9% de los municipios incorporan un programa o proyecto para reponer la red existente en la cabecera municipal, y el 4% para reponer la red existente en el área rural.

No obstante, cabe resaltar que sólo el 6% de los municipios analizados no formula proyectos para ampliar la cobertura o mejorar la calidad del servicio de acueducto urbano, mientras que para el área rural el 17% de los municipios no los formula.

Se observa también que solo en dos departamentos del sur del país (Amazonas y Vaupés), menos de la cuarta parte de los municipios formulan un programa o proyecto para mejorar la

cobertura del servicio de acueducto a través de la construcción de nuevas redes de distribución”⁷

Ahora observemos mediante la siguiente grafica el análisis del estudio en cuanto a cobertura de Acueducto.



Fuente: UNICEF – Colombia, Procuraduría General de la Nación. Base de Datos con el análisis de 1.008 planes de desarrollo municipales

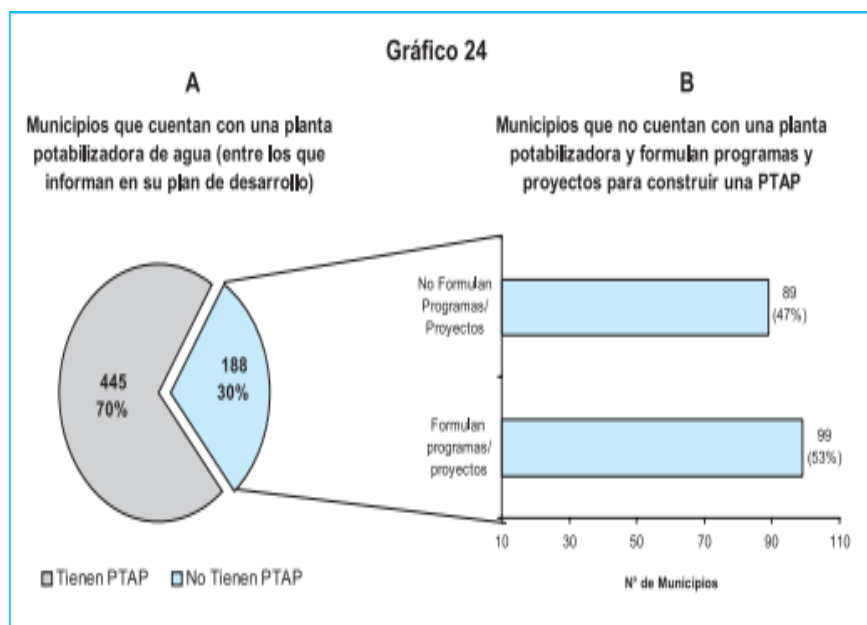
De 124 municipios, de los 566 que incluyen el dato de cobertura urbana de acueducto en sus planes de desarrollo, la cobertura de este servicio es inferior al 85% de la población. Sin embargo, solo 53 (43%) formula un programa o proyecto para construir nuevas redes que permitan el acceso al servicio de acueducto a nuevos usuarios.

Esto quiere decir, que un 57% de los municipios que en el diagnóstico de su plan de desarrollo identifican como una de sus principales necesidades el que 85% de la población no tiene acceso al acueducto, no proponen ningún programa o proyecto que permita solucionar esta grave carencia en el mediano y largo plazo⁸.

En cuanto a cobertura, esto indica que son medianamente tratadas las estrategias dentro de los planes de desarrollo para lograr más cobertura y beneficiar a más población.

⁷ UNICEF – Colombia, Procuraduría General de la Nación, Resultados del análisis de 1008 planes de desarrollo municipales y 933 planes de inversión 2004 – 2007. Se ubica en http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/publicaciones/parte4_agua.pdf

⁸ UNICEF – Colombia, Procuraduría General de la Nación, Resultados del análisis de 1008 planes de desarrollo municipales y 933 planes de inversión 2004 – 2007. Se ubica en http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/publicaciones/parte4_agua.pdf



Fuente: UNICEF – Colombia, Procuraduría General de la Nación. Base de Datos con el análisis de 1.008 planes de desarrollo municipales

Según análisis del estudio de la anterior grafica en cuanto a plantas de tratamiento de agua arrojo que.

De estos 188 municipios que –según la información encontrada en los planes de desarrollo– no cuentan con una planta de tratamiento, solo 99 formulan un programa o proyecto para la construcción de dicha planta. Esto significa que el grado de relación entre el diagnóstico y la parte estratégica de los planes de desarrollo –para este tema– es del 53%

El anterior estudio muestra la situación de los municipios que hasta esa fecha apuntaban a satisfacer las necesidades de la población con los siguientes resultados.

“más del 75% formula programas y proyectos para construir nuevas redes de alcantarillado. Así mismo, entre el 50% y el 75% de los municipios de 11 departamentos formulan programas o proyectos relacionados con la ampliación de la red de acueducto. En 13 departamentos más, entre el 25% y el 50% de los municipios tienen un programa o proyecto para construcción de redes de acueducto”

Estos porcentajes revelan, como los municipios con sus proyectos y programas, establecen prioridades y tratan de optimizar los esfuerzos de gestión y los recursos para lograr los fines que se han propuesto, tan solo en ese tema, se puede decir que para alcanzar grandes logros en materia de Políticas Publicas es necesario que los lineamientos se proyecten desde el

gobierno nacional **a largo plazo, “y no por un periodo de gobierno”**, tanto en los planes del desarrollo Nacional, como Departamental y Municipal para realizar proyecciones coherentes a quince o más años **con más y mejores instrumentos de participación ciudadana.**

Lo anterior con el fin, que los procesos de planeación, opinión, y formulación de políticas, se establezcan **con visión compartida de estado que genere alianzas estratégicas para alcanzar avances significativos a través de metas entre los diferentes niveles territoriales**, y como política nacional **para que sean impulsadas por los mandatarios a través del tiempo**, pero con la intervención activa de la sociedad.

Así mismo, los anteriores porcentajes dejan entrever que **si la comunidad estuviese más** informada acerca de los asuntos públicos e interactuara dentro de estos escenarios, en las determinaciones del gobierno con iniciativas en la planificación y desarrollo de su territorio, **las cifras arriba citadas sin duda mejorarían**

De igual forma, **es importante que a futuros mandatarios locales les sea exigido conocimiento de administración pública y financiera, como herramientas de gestión en la dirección de su gobierno**, porque con verdadero conocimiento de gestión se pueden liderar cambios en el desarrollo de las comunidades con estrategias efectivas.

Puesto que **con mejores competencias, se es capaz de mediar la construcción de políticas colectivas**, que en coordinación con los gobiernos locales y la comunidad en diversos escenarios, busquen acercar los diferentes actores con el fin de crear, iniciar, promover y sustentar la formulación de políticas públicas, por ello es importante, que quien asuma el poder tenga pleno conocimiento e induzca a la realización de las decisiones políticas y reconozca el enfoque y el origen social de estas.

Además con mejores instrumentos se tendría **visión compartida para alcanzar avances significativos con políticas bien fundamentadas** y no con políticas que resuelvan problemas y conflictos comunes, o como diría Muller..

“En realidad los problemas son resueltos por los actores sociales mediante la implementación de sus estrategias, la gestión de sus conflictos y sobretodo mediante procesos de aprendizaje. **Las políticas públicas constituyen un marco, un espacio que da sentido, en el cual los actores van a definir sus problemas y a experimentar soluciones**, por lo tanto hacer una política pública, no es resolver un problema, sino construir una nueva representación de los problemas que instaura

condiciones sociopolíticas para tratamiento de estos por la sociedad **y, a la vez que estructura la acción del estado**".(Muller, Surel,1998:31)⁹.

Lo anterior quiere decir que **las políticas** no buscan estrategias para resolver problemas pequeños, **sino que son mecanismos para asuntos más extensos de regulación política y de legitimación de la sociedad**, que al interactúan con pleno conocimiento se pueden cambiar y mejorar las formas habituales de participación política e igualmente puede complementarlas. y optimizar sus dinámicas.

La Descentralización y la participación comunitaria en la construcción de Políticas

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende a un más **la importancia de la interacción por parte de la comunidad en la construcción de políticas** no solo **por su corresponsabilidad en del proceso de participación y sus resultados**, si no por el manejo de lo público para tomar en sus propias manos, muchas de las decisiones que antes estaban reservadas para el Estado.

Por ello y sabiendo su relevancia, **el estado a partir de los espacios de participación se ha apoyado en entidades promotoras de cambio como ONG, con el fin de fortalecer el tema, en las organizaciones comunitarias, que se constituyen en sujetos de cambio y ejes de desarrollo de las políticas**, para que la participación adquiriera un nuevo sentido, y dejen de ser mundos separados con lo social de un lado y lo político de otro, para que se convierta en una actividad de gran importancia en este aspecto.

“Lo que Busca la reconfiguración de la participación, trascendiendo la aprobación o desaprobación de las iniciativas políticas provenientes del gobierno o la sociedad política (como el caso del Referendo, el plebiscito etc.) y creando, en cambio, una relación en la que se diseñe entre todos la orientación de las políticas estatales”¹⁰.

Lo anterior indica que **lo público deja de ser exclusivamente del estado y pasa a ser un espacio habitual de la comunidad quien debe asumir y fomentar directamente la participación política con conciencia de políticas**, que contribuyan en fortalecer con verdadera participación social, los programas y proyectos de los planes de desarrollo **como verdadero punto de partida de políticas públicas** (ejemplo: para ampliar coberturas con visión

⁹ Roth, Andre, Politicas Publicas, Pag 54.

¹⁰ Bonamusa M. & Segura, R. (1996),La sociedad civil y la redefinición de lo público. Colombia Internacional, Universidad de los Andes, Revista No.34.

de largo plazo), **aportando ideas que mejoren desde la comunidad y proyecten una visión amplia entre Estado y sociedad civil**, que robustezca las ideas, que contribuya en la creación de una relación constructiva entre ambas partes como una verdadera participación desde los municipios.

Conclusiones

Uno de los grandes retos de las políticas públicas son las fundamentaciones amplias que permitan equilibrar las desigualdades sociales con políticas que desarrollen oportunidades, planear políticas con más recursos de financiamiento bien administrados, que establezcan y alcancen objetivos comunes que sean alcanzables a largo plazo, políticas que tracen estrategias claras y que sean efectivas. Para ello se requiere que los mandatarios en sus periodos correspondientes y la comunidad en general conozcan estas estrategias y se comprometan a continuar ininterrumpidamente a través del tiempo, en pro de mejorar las condiciones de vida y que midan impactos en la sociedad.

Para ello la comunidad se debe concientizar de la importancia que tienen sus aportes en los espacios públicos de concertación donde pueden expresar, aportar y orientar el cambio social con intereses colectivos, en la construcción y el fortalecimiento de las Políticas, siendo la participación ciudadana un mecanismo fundamental en el desarrollo del gobierno, lo que atribuye la labor de construir componentes eficaces para conseguir ese fin y que además, los mismos se conviertan en un útil complemento de los elementos existentes de representación política en el estado

Por lo anterior es importante generar leyes desde el gobierno central que apoyen e impulsen construcción permanente de políticas locales, que apunten a un mayor desarrollo Regional en temas viales, educación, salud y saneamiento básico, para tomar decisiones que beneficien a las mayorías, con políticas de impacto Regional que favorezcan a varios municipios a la vez.

Bibliografía

Murillo, G. & Ungar, E.(1999) “Evolución y desarrollo de la Ciencia Política colombiana: Un proceso en marcha”. Revista de Estudios Sociales. Volumen No. 04.

Hernández, G. (1999) “El análisis de las Políticas Públicas: una disciplina incipiente en Colombia”. Revista de Estudios Sociales. Volumen No. 04.

Mesa, G. (1991). Orientaciones teóricas y metodológicas de las ciencias sociales. Bogotá, Carlos B. Gutiérrez (Editor). La investigación en Colombia en las Artes, las Humanidades y las Ciencias Sociales, Bogotá, Ediciones Uniandes.

Vieira, J. (2011). "Gobierno local por Políticas Públicas: Posibilidades y Restricciones para los Municipios Colombianos". Disponible en <http://politicas-y-publicas.blogspot.com/2011/06/gobierno-local-por-politicas-publicas.html>

Roth, A. (2002). Políticas Públicas. Bogotá, Ediciones Aurora.

Aguilar, A., & Lima, F. (2009). "¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?", en Contribuciones a las Ciencias Sociales". Disponible en www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm

UNICEF – Colombia, Procuraduría General de la Nación, Resultados del análisis de 1008 planes de desarrollo municipales y 933 planes de inversión 2004–2007. Disponible en http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/publicaciones/parte_4_agua.pdf

Bonamusa M. & Segura, R. (1996), "La sociedad civil y la redefinición de lo público", Colombia Internacional, Universidad de los andes, Revista No. 34